

## GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03 🤊

Fecha: 14/02/2018

Versión: 03

Página: 1 de 1

## ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

En la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de marzo del 2020 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES Astrid Liliana Angulo Cortés (subdirectora de las Artes) y María Catalina Rodríguez Ariza (Gerente de Artes Plásticas) con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria X Premio Luis Caballero y fijar el reconocimiento económico.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 22 de febrero del 2018, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria X Premio Luis Caballero y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
X Premio Luis Caballero	Gerencia Artes Plásticas	2	85	CAROLINA PONCE DE LEON NIETO	C.C. 41.678.351	\$2.886.666
		2	79	SANTIAGO RUEDA FAJARDO	C.C. 79.649.598	\$2.886.666
		2	76	JUAN DAVID LASERNA MONTOYA	C.C. 79.956.902	\$2.886.666

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 09 días del mes de marzo de 2020

Astrid Liliana Angulo Cortés

Subdirectora de las Artes

María Catalina Rodríguez Ariza

Gerente de Artes Plásticas

Proyectó y aprobó: José Alberto Roa Eslava \_ Profesional Especializado Área Convocatorias